

# Diagnóstico Odina 2020

Red Odina- Observación  
participativa y cooperativa  
para la integración de las  
personas inmigrantes en  
Asturias



[www.odina.es](http://www.odina.es)

PROMUEVEN:



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS  
SOCIALES Y BIENESTAR

## ¿Qué es la Red Odina?

La Red Odina es una red de observación participativa y colaborativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias. Esta red nace con la finalidad de estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa sobre la situación socioeconómica de las personas inmigrantes que residen en Asturias. La estructura observacional de la Red Odina está formada por entidades e instituciones (públicas, privadas, ONGs, sindicatos, asociaciones...) que intervienen de forma directa y/o transversal en diferentes áreas relacionadas con la integración y promoción social del colectivo en Asturias (salud, educación, empleo, vivienda, formación...).

## ¿Qué es el Diagnóstico 2020?

El Diagnóstico Cuantitativo 2020 es el análisis del trabajo realizado por las entidades e instituciones que forman parte del Grupo Odina y que durante el 2020 han recogido información de una parte importante de las personas inmigrantes, las cuales acuden a los servicios demandando algún tipo de intervención. El objetivo de este Diagnóstico es acercarnos a la realidad socioeconómica de las personas que residen en Asturias, con el fin de planificar y diseñar servicios, atenciones e intervenciones adaptadas a las características y necesidades de estas personas.

## DATOS 2020

### Datos recogidos:

1.326 personas de origen extranjero

### Periodo de recogida:

Enero – Diciembre 2020

### Ámbito Geográfico:

Avilés, Gijón, Oviedo, Siero y Villaviciosa

### Ámbitos de estudio:

- Datos Descriptivos
- Situación Administrativa
- Ámbito Sociofamiliar
- Vivienda
- Formación y Empleo
- Intervención Social

### Entidades que participan en la recogida de datos:

- Accem
- APRAMP
- Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar (Avilés)
- Cáritas Arciprestal
- Cruz Roja Asturias
- Fundación Secretariado Gitano
- Orden Franciscana Seglar

## DATOS DESCRIPTIVOS

El Diagnóstico se ha elaborado en base a la información de 1.326 personas usuarias de las entidades de la Red Odina, las cuales han recibido diferentes atenciones y prestaciones a lo largo del 2020. Esta muestra representa el 2,93% del total de las personas extranjeras registradas en los padrones de los municipios de Asturias (a 1 de enero de 2020). Entre las personas inmigrantes se encuentran las atendidas desde las entidades de la Red Odina, las cuales presentan características propias de situaciones de vulnerabilidad.

Tabla 1: Datos de Población de Asturias 2020

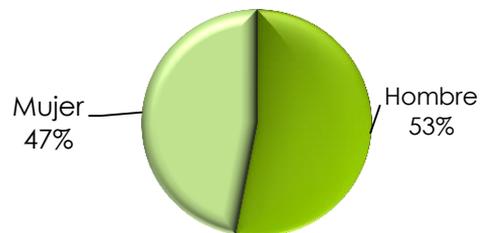
	Hombre	Mujer	Total
Total de Asturias	486.066	532.718	1.018.784
Personas extranjeras	21.047	24.274	45.321
% Personas extranjeras sobre el total	4,33%	4,56%	4,45%
Población Odina	703	623	1.326
% Población Odina sobre el total de las personas extranjeras	3,34%	2,56%	2,93%

Fuente: INE y Red Odina

### SEXO:

Se observa un porcentaje de hombres (53%) superior al de mujeres (47%), no obstante las diferencias no son significativas (6 puntos porcentuales más de hombres).

Gráfico 1: Distribución por sexos



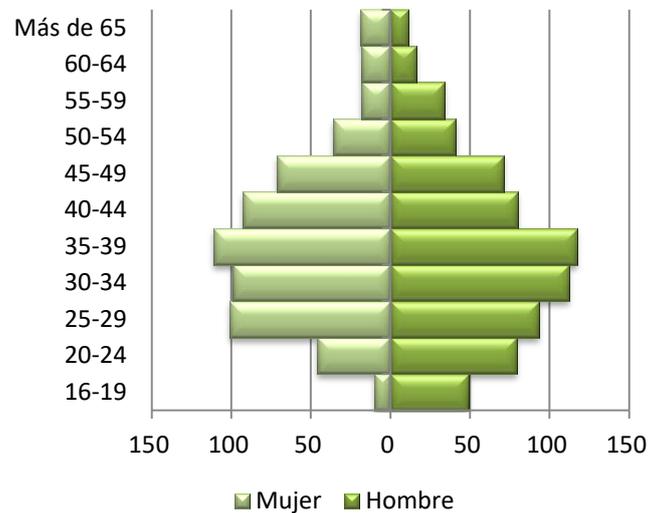
### EDAD:

La población Odina destaca por ser joven, de tal manera que casi la mitad de las personas (48%) se concentra en las franjas de edad que abarcan desde los 25 a los 39 años. La pirámide demográfica muestra un número reducido de personas en las franjas de mayor edad, por lo que los mayores de 60 años representan únicamente el 5% del total. En cuanto al sexo, no se observan grandes diferencias, no obstante en la franja de edad de los 15 a los 24 años destacan los hombres, representando el 69% de las personas que tienen esas edades.

Tabla 2: Distribución por sexo y edad

Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
15-19	49	7%	10	2%	59	4%
20-24	79	11%	46	7%	125	9%
25-29	93	13%	101	16%	194	15%
30-34	112	16%	99	16%	211	16%
35-39	117	17%	111	18%	228	17%
40-44	80	11%	93	15%	173	13%
45-49	71	10%	71	11%	142	11%
50-54	41	6%	36	6%	77	6%
55-59	34	5%	18	3%	52	4%
60-64	16	2%	18	3%	34	3%
Más de 65	11	2%	19	3%	30	2%

Gráfico 2: Pirámide de población Odina 2020



## NACIONALIDAD:

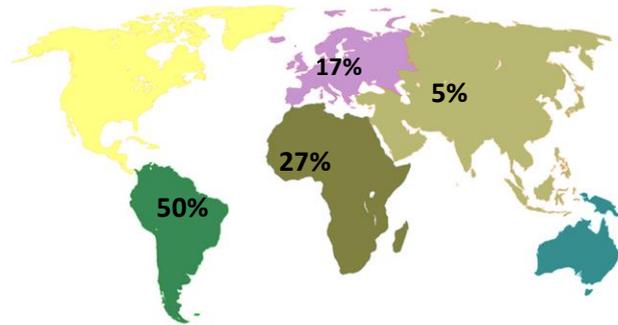
La diversidad de la población Odina se refleja en 63 nacionalidades de países diferentes. La nacionalidad más destacable es la colombiana, representando el 20% del total. A continuación sobresalen también la venezolana (17%), marroquí (10%) y rumana (10%). En cuanto al sexo, se observan nacionalidades en las que predominan los hombres, como son la senegalesa y la cubana. En cambio, en otras como la brasileña y la nigeriana, son las mujeres las que tienen mayor representación.

Tabla 3: Principales nacionalidades por sexo

País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Colombia	136	19%	129	21%	265	20%
Venezuela	104	15%	121	19%	225	17%
Marruecos	89	13%	45	7%	136	10%
Rumanía	58	8%	76	12%	134	10%
Senegal	48	7%	23	4%	71	5%
España	18	3%	21	3%	39	3%
El Salvador	16	2%	16	3%	32	2%
No Recon.(Sahara)	16	2%	14	2%	30	2%
Ucrania	15	2%	13	2%	28	2%
Cuba	17	2%	10	2%	27	2%
Brasil	5	1%	20	3%	25	2%
Argelia	14	2%	11	2%	25	2%
Nigeria	4	1%	18	3%	22	2%
Guinea (Conakry)	21	3%	0	0%	21	2%
Nicaragua	9	1%	11	2%	20	1%

Teniendo en cuenta los continentes de las nacionalidades, se observa una proporción muy significativa de países de América, representando la mitad del total de las personas. A continuación, destaca el continente africano con un 27% del total. Por el contrario, el porcentaje de personas europeas (17%) y asiáticas (5%) es muy reducido.

Figura 1: Distribución de población Odina por continentes



Existen diferencias entre ambos sexos, de tal manera que los hombres destacan entre las nacionalidades de África y de Asia, mientras que las mujeres representan mayores porcentajes entre las nacionalidades de América y de Europa. No obstante, las diferencias entre sexos en América y Europa son poco significativas.

También se detecta que entre las personas procedentes del continente americano, el 83% poseen una nacionalidad de América del Sur, destacando la de Colombia. Se observa también que el 46% de africanos/as pertenecen a un país de África del Norte, siendo en la mayoría de los casos de Marruecos.

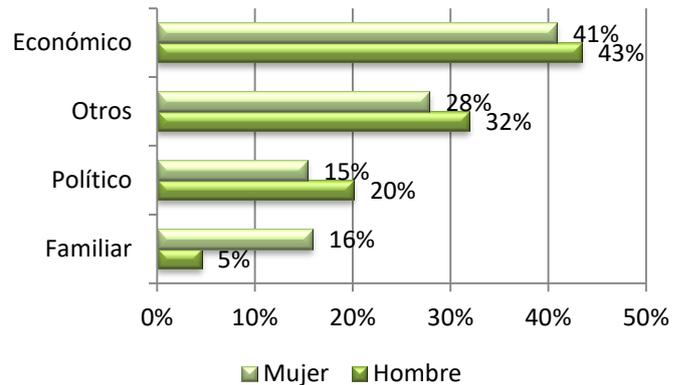
En cuanto al continente europeo, es importante resaltar las nacionalidades de los países de Europa Comunitaria (81% del total de europeos/as), en especial la rumana. Por último, en relación al continente asiático, destacan las nacionalidades que pertenecen a Asia Occidental (70% del total de asiáticos/as).

## PROYECTO MIGRATORIO:

Entre los motivos para realizar el viaje migratorio los económicos (37%) son los más mencionados. En segundo lugar, destacan otros motivos (26%) como pueden ser la confesión religiosa, el género, la orientación sexual o el pertenecer a una etnia rechazada en el país de procedencia, así como sufrir conflictos generalizados en el propio país de origen.

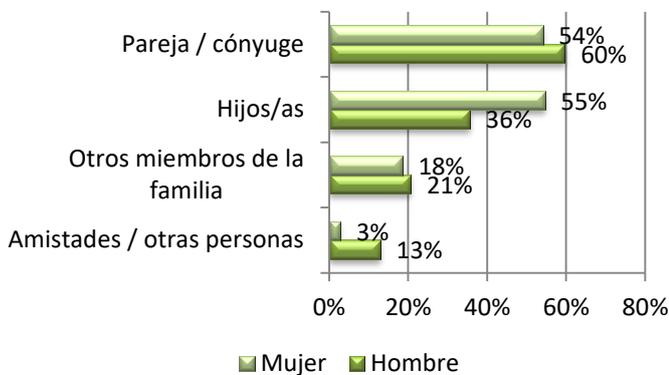
Gráfico 3: Motivos para migrar según sexo

En tercer lugar, se encuentran las personas que han tenido que migrar por sus opiniones políticas contrarias al régimen del país de origen (16%). Por último, un pequeño porcentaje resalta los motivos familiares (9%) para migrar a España. Éstos suelen ser característicos de las mujeres, mientras que los motivos políticos destacan entre los hombres.



La mayoría de las personas acceden al país de forma regular, de tal manera que un 85% entra en España a través de puesto fronterizo controlado, mientras que únicamente un 11% de las personas manifiesta haber entrado de forma irregular. Entre estas últimas se observa que casi todas son hombres.

Gráfico 4: Personas que acompañan en el viaje según sexo



Se detecta la tendencia a realizar el viaje migratorio en compañía (52%). Sin embargo, se encuentran diferencias en cuanto al sexo, de tal manera que el 79% de las personas que han hecho el viaje solas son hombres, mientras que el 52% que lo han realizado acompañadas son mujeres. Además, se observa que en la mayoría de los casos el viaje se realiza acompañado de familiares, bien sea junto a su pareja/cónyuge, hijos/as, y/u otros familiares.

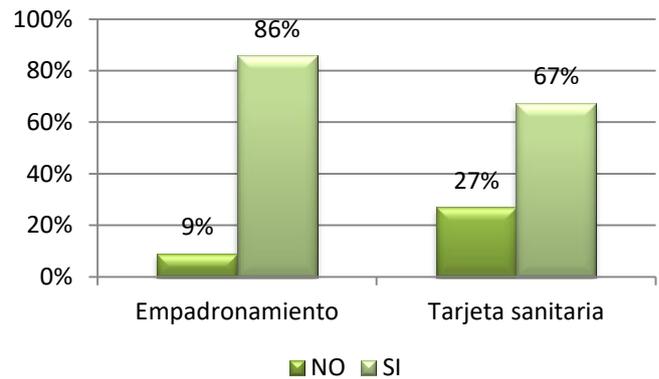
## SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

### EMPADRONAMIENTO:

El 86% del total de las personas se encuentran empadronadas en algún municipio de Asturias. En cuanto a la falta de empadronamiento (9%), se observa que afecta algo más a los hombres que a las mujeres.

Gráfico 5: Padrón y asistencia sanitaria

Se distinguen varios motivos por los que las personas no se empadronan, entre los cuales destaca la falta de documentación necesaria, como pueden ser el pasaporte o el documento acreditativo de la vivienda. Este motivo es señalado por el 37% del total de las personas no empadronadas. Otros pueden ser: impedimentos por parte de arrendatarios, desconocimiento del trámite, exceso de personas en el domicilio o no tener una vivienda definitiva.



### ASISTENCIA SANITARIA:

Es frecuente disponer de tarjeta sanitaria (67%), sin embargo más de un tercio de las personas no la tienen. Esta carencia se observa especialmente entre los hombres. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos la falta de empadronamiento impide disponer de tarjeta sanitaria, así el 81% de las personas que no están empadronadas tampoco tienen tarjeta.

### RESIDENCIA:

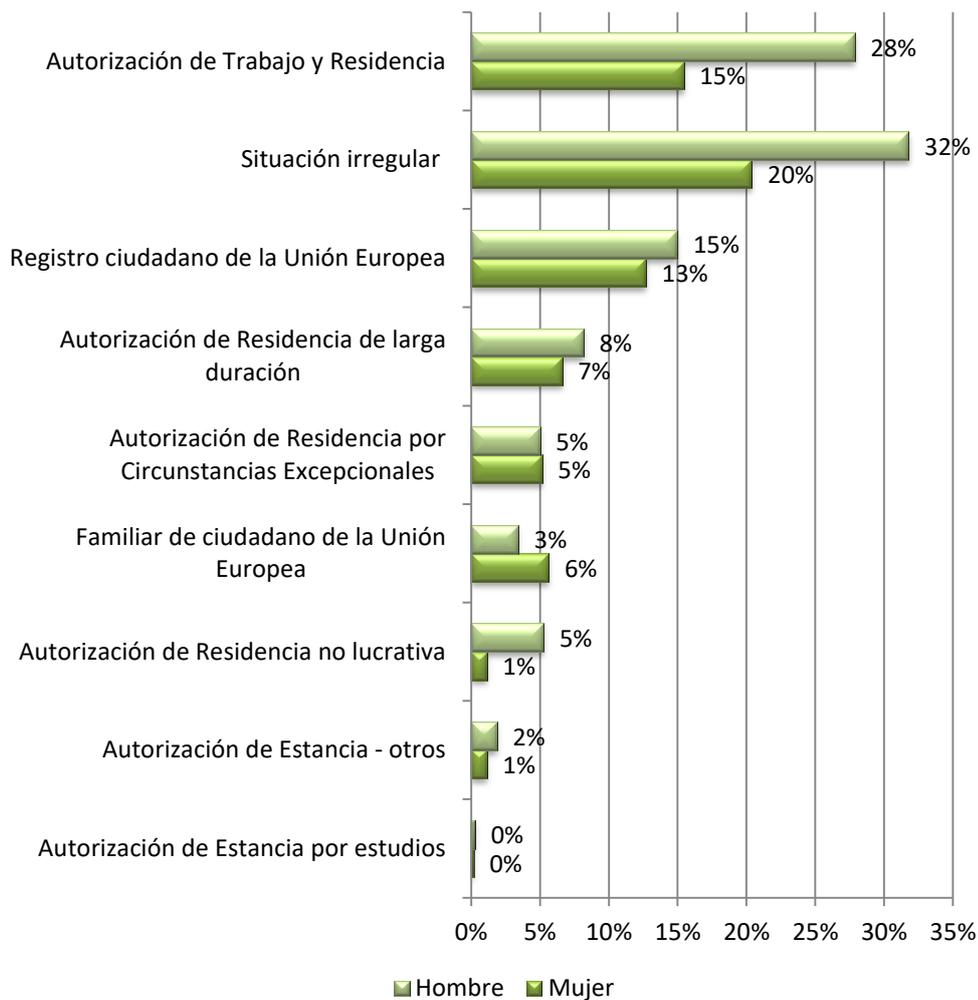
Entre las principales situaciones administrativas en las que se encuentran las personas destaca que el 57% son inmigrantes y el 34% son solicitantes de asilo, bien sea de protección internacional o de apátrida. Únicamente el 5% han conseguido algún tipo de protección (refugiado/a, beneficiario/a de protección subsidiaria o apátrida). En relación al sexo, sobresalen las mujeres entre las personas nacionalizadas, mientras que en otras situaciones, como solicitante de protección internacional, beneficiario/a de protección subsidiaria o apátrida, destacan los hombres.

Tabla 4: Situación Administrativa según sexo

Situación Administrativa	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Inmigrante	381	54%	378	61%	759	57%
Solicitante de Protección Internacional	247	35%	192	31%	439	33%
Nacionalizado/a español	18	3%	21	3%	39	3%
Beneficiario/a de Protección Subsidiaria	22	3%	10	2%	32	2%
Apátrida	9	1%	7	1%	16	1%
Refugiado/a	8	1%	8	1%	16	1%
Solicitante de Estatuto de Apátrida	8	1%	7	1%	15	1%
Menor no acompañado	10	1%	0	0%	10	1%

Las personas que se encuentran como inmigrantes presentan diferentes situaciones administrativas: un 48% posee un permiso de residencia para personas extracomunitarias, un 32% tiene un permiso comunitario, y un 26% se encuentra en una estancia irregular. Al comparar entre sexos, se observa que las mujeres destacan entre las personas con permiso comunitario, mientras que los hombres sobresalen entre las que se encuentran en una situación de irregularidad. Analizando las diferentes autorizaciones de las personas extracomunitarias, se puede detectar que las más frecuentes son las temporales, siendo la autorización de trabajo y residencia la más habitual. A continuación, destaca la autorización de residencia de larga duración y la autorización de residencia por circunstancias excepcionales. En relación al sexo se observa que predominan las mujeres entre las personas con residencia por circunstancias excepcionales, mientras que entre las personas con residencia no lucrativa despuntan los hombres. En cuanto a las personas comunitarias, se observa que la mayoría tienen certificado de ciudadano de la Unión Europea.

Gráfico 6: Situación administrativa de personas inmigrantes según sexo

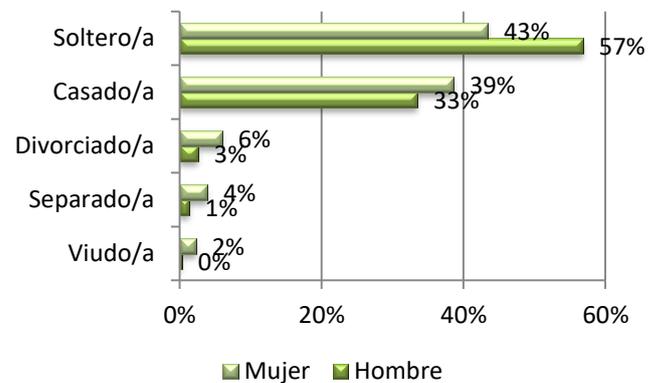


## ÁMBITO SOCIOFAMILIAR

### ESTADO CIVIL:

Las personas que están solteras representan el 50% y las casadas el 36%. En cambio se detectan porcentajes muy reducidos entre las personas divorciadas y separadas (7%) y viudas (1%). En relación con el sexo, se observa que entre las personas que están solteras destacan los hombres, mientras que entre las personas casadas, separadas, divorciadas y viudas predominan las mujeres.

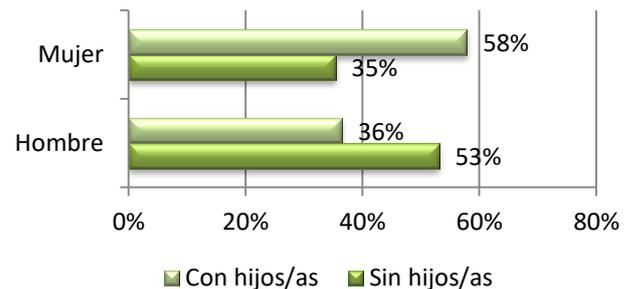
Gráfico 7: Estado Civil según sexo



### HIJOS/AS A CARGO:

El 46% de las personas manifiesta tener hijos/as a su cargo, destacando las mujeres como persona referente de la unidad familiar.

Gráfico 8: Personas con hijos/as a cargo según sexo



### NATURALEZA DE LOS RECURSOS:

El análisis de la naturaleza de los recursos económicos de las familias permite identificar situaciones de precariedad y vulnerabilidad, de tal manera que el 58% carece de algún tipo de recurso económico. En segundo lugar, destaca el 25% con ingresos propios (ajenos a ayudas o prestaciones), obtenidos a través del desarrollo de una actividad laboral, de ahorros propios o de ayudas de familiares. En tercer lugar, el 15% son familias receptoras de diferentes ayudas y prestaciones económicas sociales (ayudas económicas de programas de acogida temporal, Salario Social Básico, prestaciones por desempleo, ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales). Por otro lado, es necesario señalar que sólo un 6% obtienen sus ingresos a través de un trabajo con contrato (por cuenta propia o ajena), y que un 8% consiguen recursos económicos a través de la economía sumergida (trabajo no declarado, ingresos por prácticas no reconocidas, trabajo sin contrato). Por tanto, las fuentes de ingresos de la unidad familiar son variadas tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Por otro lado, es necesario señalar que sólo un 6% obtienen sus ingresos a través de un trabajo con contrato (por cuenta propia o ajena), y que un 8% consiguen recursos económicos a través de la economía sumergida (trabajo no declarado, ingresos por prácticas no reconocidas, trabajo sin contrato). Por tanto, las fuentes de ingresos de la unidad familiar son variadas tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 6: Naturaleza de los recursos económicos familiares

Naturaleza de los recursos económicos familiares	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin recursos	445	63%	328	53%	773	58%
Ahorros	39	6%	52	8%	91	7%
Renta básica de inserción/salario social	35	5%	50	8%	85	6%
Trabajo no declarado	14	2%	59	9%	73	6%
Asalariado/a con contrato	25	4%	44	7%	69	5%
Ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades	24	3%	26	4%	50	4%
Ayudas económicas programas de acogida temporal	27	4%	14	2%	41	3%
Ayudas de familiares	21	3%	18	3%	39	3%
Prestación por desempleo	14	2%	12	2%	26	2%
Asalariado/a sin contrato	12	2%	9	1%	21	2%
Ingresos por prácticas no reconocidas	9	1%	7	1%	16	1%
Trabajador/a cuenta propia	4	0%	2	0%	6	0%
Prestación no contributiva	3	0%	2	0%	5	0%

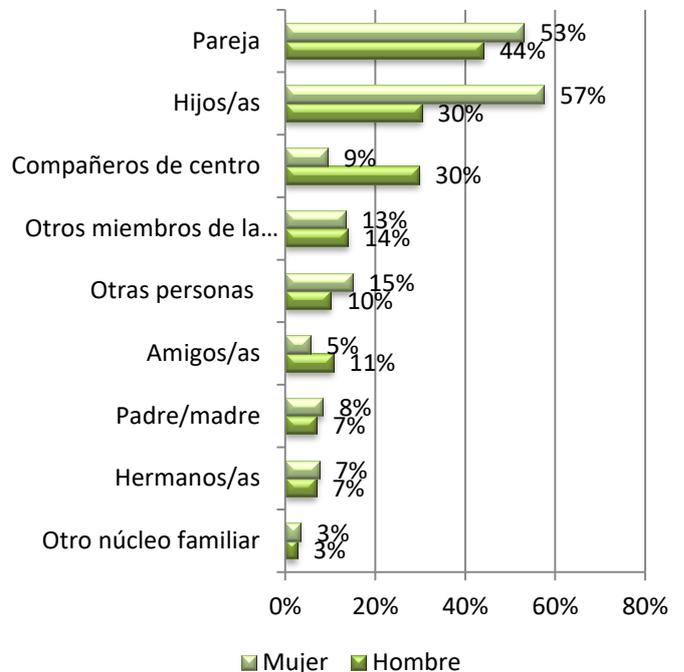
En relación al sexo, se observa que entre las familias que disponen de sus propios recursos económicos son representadas por mujeres, mientras que entre las familias que reciben ayudas y prestaciones económicas de carácter social, los referentes familiares son hombres.

## VIVIENDA

### CONVIVENCIA:

La mayoría de las personas viven acompañadas (86%), principalmente con un familiar. Entre éstas, el 48% manifiesta hacerlo con su pareja, el 44% con sus hijos/as, y/o el 20% con compañeros/as de centro o piso de acogida. Hay que señalar importantes diferencias ambos sexos, de tal manera que entre las personas que conviven con sus hijos/as predominan las mujeres, mientras que entre las que conviven con compañeros/as de centro o piso de acogida destacan los hombres. Por último, se detecta que entre las personas que viven solas la mayoría son hombres.

Gráfico 9: Personas con las que se convive según sexo



### TIPO DE VIVIENDA:

La vivienda en piso se identifica como la más habitual (69%), no obstante el 22 % manifiesta residir en un piso o centro de acogida, y el 4% se encuentra en situación de calle. Cabe señalar que entre las personas que viven en un piso o centro de acogida, que se encuentran en situación de calle o que residen en un centro de menores suelen ser mayoritariamente hombres.

### TENENCIA DE LA VIVIENDA:

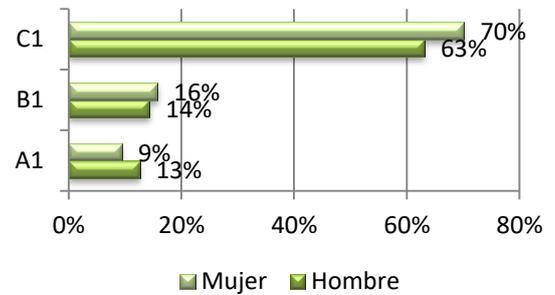
En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, el 55% se encuentra residiendo en una vivienda en acogida temporal, el 28% reside en una vivienda de alquiler, el 30% en un centro o piso de acogida, y el 17% en un alquiler compartido. Destaca entre las personas que residen en acogida temporal el predominio de hombres.

## FORMACIÓN Y EMPLEO

### IDIOMA:

Casi todas las personas tienen conocimiento del español, de los cuales el 66% tiene un nivel avanzado (C1), y sólo el 11% tiene un nivel inicial (A1). Es importante tener en cuenta, que entre las personas que tienen un nivel avanzado, la mayoría poseen nacionalidad de un país hispanohablante. En cuanto al análisis por sexo, destacan los hombres entre las personas que tienen un nivel inicial.

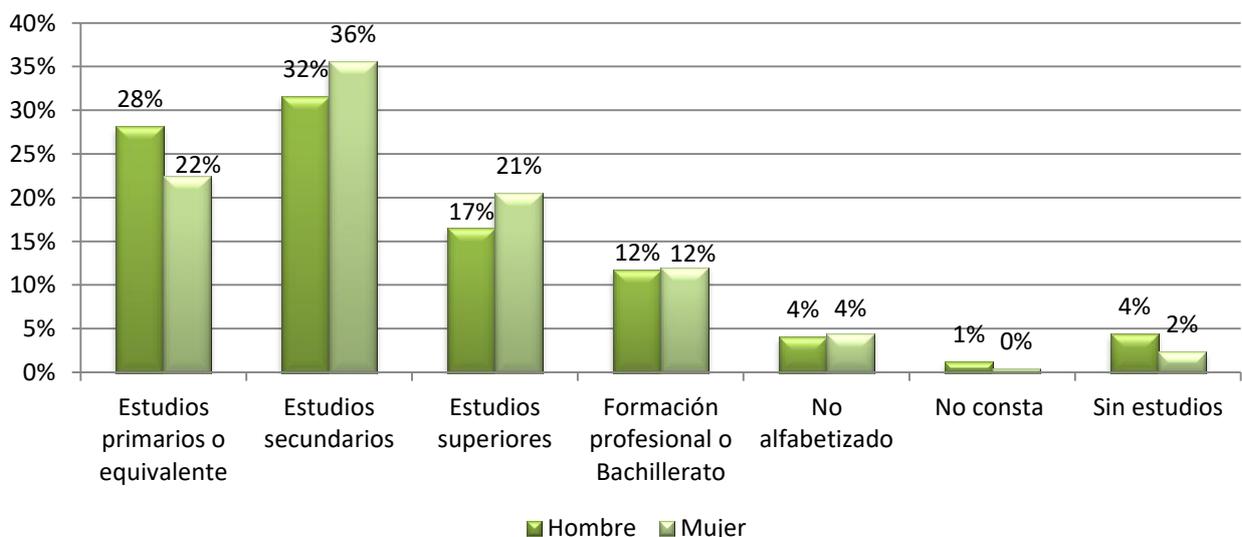
Gráfico 10: Nivel de conocimiento de castellano según sexo



### NIVEL DE ESTUDIOS:

El 33% tiene estudios secundarios, el 26% posee primarios o equivalentes, y el 18% estudios superiores. Por el contrario, el 4% no está alfabetizado y el 3% manifiesta no tener estudios. Al comparar entre sexos, destacan los hombres entre las personas que tienen estudios primarios y entre las personas sin estudios. Sin embargo, a pesar de que el 89% tiene estudios, la homologación de éstos es poco común, únicamente un 3% ha conseguido homologar la titulación de su país de origen, y un 1% todavía está en trámites.

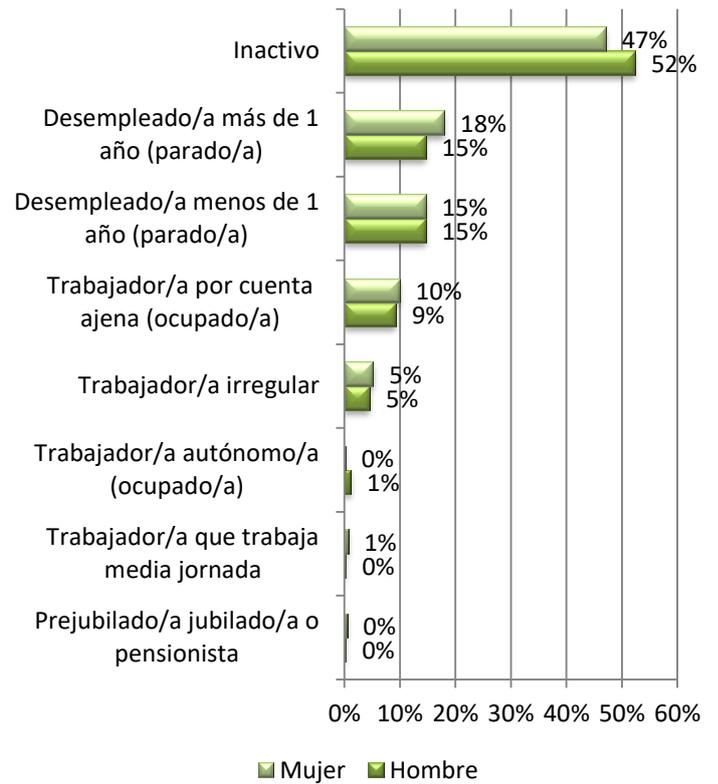
Gráfico 11: Nivel de estudios por sexo



## SITUACIÓN LABORAL:

Se observan situaciones laborales precarias, de tal manera que el 31% está desempleado/a, y el 50% en situación de inactividad laboral. Únicamente un 16% está trabajando, y entre estas personas el 31% de las personas trabajan de forma irregular y sin contrato laboral, y el 62% trabajan por cuenta ajena. Al comparar entre sexos se observan que las mujeres se encuentran algo más afectadas por el desempleo de larga duración, mientras que los hombres por el desempleo de corta duración. También se observa que la inactividad laboral es más frecuente entre los hombres.

Gráfico 12: Situación Laboral por sexo



En relación con la experiencia laboral, el 44% manifiesta no haber trabajado en España. Cabe señalar que entre las personas que sí tienen experiencia laboral en España (37%), la mayoría manifiestan haber trabajado en el sector servicios. Existen grandes diferencias entre ambos sexos, de tal manera que, por un lado, el sector servicios es característico de las mujeres, mientras que el sector agrario, construcción e industria es propio de los hombres.

Tabla 7: Experiencia Laboral en sectores según sexo

Sectores	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Servicios	146	40%	271	91%	417	63%
Agrario	69	23%	7	2%	76	11%
Construcción	75	21%	0	0%	75	11%
Industria	41	11%	2	1%	43	6%

## INTERVENCIÓN SOCIAL

Las prestaciones que se han llevado a cabo en la intervención con las personas son variadas y de diferentes ámbitos. Entre estas destacan el 24% del ámbito de Información y Orientación, el 17% en Empleo y Formación, el 14% de Atención e Intervención social, y el 13% de Educación y Formación. En cuanto al sexo, se observan grandes diferencias, ya que del total de las prestaciones registradas el 63% han sido recibidas por un hombre como referente de la unidad familiar.

Tabla 8: Ámbitos de intervención

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Información y Orientación	1184	21%	1147	28%	2331	24%
Empleo y formación	1073	19%	637	15%	1710	17%
Atención e Intervención social	823	14%	580	14%	1403	14%
Educación y formación	785	14%	538	13%	1323	13%
Pisos/ Centros de acogida	658	11%	400	10%	1058	11%
Asesoramiento legal y jurídico	366	6%	220	5%	586	6%
Atención psicológica/ apoyo psicosocial	320	6%	187	5%	507	5%
Ayudas económicas	238	4%	179	4%	417	4%
Salud	109	2%	97	2%	206	2%
Alojamiento - vivienda	89	2%	95	2%	184	2%
Interpretación y traducción	42	1%	30	1%	72	1%
Centro de día	28	0%	11	0%	39	0%
Mediación Intercultural	10	0%	12	0%	22	0%
Retorno voluntario	4	0%	1	0%	5	0%

A continuación, se puede observar en la tabla las prestaciones que más destacan de los ocho ámbitos de intervención más representativos.

Tabla 9: Prestaciones según ámbitos de intervención

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	PRESTACIONES	%
Información y orientación	Primera entrevista	18%
	Derivación	14%
	Información y orientación social (trámites administrativos, empadronamiento, recursos, servicios, etc.)	14%
	Información y orientación socio-laboral	12%
Empleo y formación	Realización entrevista diagnóstico de competencias socio-profesionales	17%
	Realización entrevista orientación inicial	14%
Atención e Intervención social	Seguimiento técnico social	24%
	Elaboración Informe Social	19%
	Entrevista individualizada	18%
	Atención social individualizada	14%
Educación y formación	Formación en igualdad de oportunidades para hombres y mujer	10%
	Formación en habilidades sociales	10%
Pisos/Centros de Acogida	Manutención	20%
	Alojamiento	19%
Asesoramiento legal y jurídico	Asesoramiento legal sobre protección internacional	19%
	Gestión/ seguimiento solicitud de protección internacional	18%
Atención Psicológico/ Apoyo Social	Evaluación psicológica	23%
	Información y orientación psicológica	19%
Ayudas económicas	Información y orientación	20%

## CONCLUSIONES

El **Diagnóstico de la Red Odina de 2020** se elabora a partir de la información de las personas inmigrantes que acuden a las entidades que participan en la Red. En este Diagnóstico se analiza la situación socioeconómica de **1.326 personas** de origen extranjero residentes en la comunidad asturiana y que acuden a las entidades. Estas personas suponen **casi un 3% del total de extranjeros/as empadronados/as en la Comunidad Autónoma**. El objetivo de este análisis es conocer la realidad de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, agravada por ser inmigrante. El estudio de los diferentes aspectos (demográfico, familiar, vivienda, formación, empleo e intervenciones realizada desde las entidades sociales) aporta información de gran valor en la formulación de estrategias de actuación que permitan mejorar la situación e inclusión de las personas inmigrantes.

La información recogida en 2020 se enmarca en un contexto muy diferente a otros Diagnósticos, afectado por la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19. El confinamiento de los primeros meses del estado de alarma tuvo un gran impacto sobre la población, y en especial sobre las personas más vulnerables, como es la población inmigrante que acude a las entidades sociales. La crisis sanitaria ha supuesto un empeoramiento de sus situaciones socioeconómicas, aumentando su riesgo de exclusión social. A través del Diagnóstico de 2020 podemos conocer el primer impacto de la pandemia sobre esta población.

En cuanto al perfil demográfico, se observa que hay **más hombres que mujeres**, sin embargo esta diferencia no es muy significativa. Se trata de una **población joven** con edades para trabajar, siendo minoritaria la población mayor de 65 años. Además se detecta un predominio de hombres entre los menores de 25 años. La población es diversa en cuanto a su nacionalidad, **identificándose 63 países diferentes**, no obstante la gran mayoría de la población estudiada se concentra principalmente en cuatro nacionalidades: **colombiana, venezolana, marroquí y rumana**.

El **viaje hacia el país de acogida se suele hacer acompañado/a**, y en muchos de los casos **junto a un familiar**. La mayoría de las personas acceden al país **a través de un puesto fronterizo controlado**. Los motivos para realizar el viaje migratorio son principalmente los **económicos**, aunque destacan también las razones que impiden regresar por temor a ser perseguido en su país (confesión religiosa, género, orientación sexual, pertenecer a una étnica rechazada, opiniones políticas o sufrir conflictos generalizados en su país de origen).

Se observa la **falta de tarjeta sanitaria del 27% de las personas**, dificultando el acceso al sistema sanitario. En Asturias, el empadronamiento es un requisito para poder solicitar la tarjeta sanitaria, por lo que la falta de este trámite suele ser uno de los motivos de la falta de la tarjeta. Entre estas personas se detecta un **9% que no está empadronado**, principalmente por no disponer de la documentación necesaria (pasaporte o documento acreditativo de la vivienda), o también por impedimentos por parte de las personas arrendatarias, desconocimiento del trámite, exceso de personas en el domicilio o no tener una vivienda definitiva.

Las diferentes situaciones administrativas en las que se encuentran las personas reflejan la vulnerabilidad que existe. **La mayoría de las personas extracomunitarias tienen algún tipo de permiso temporal**, siendo el más frecuente la **autorización de trabajo y residencia**, mientras que por el contrario el **26% se encuentran en una estancia irregular**. El confinamiento de la población a consecuencia del COVID-19 ha supuesto una pérdida de empleo, lo que ha dificultado la renovación de los permisos provocando una “irregularidad sobrevenida” entre estas personas. Las personas que se encuentran residiendo de forma irregular están en una situación de gran vulnerabilidad, siendo difícil poder formalizar su residencia. Muchas de ellas subsisten a través de la economía sumergida, corriendo el riesgo de ser víctimas de abusos.

También destaca un **32% de personas que disponen de una autorización por ciudadano/a comunitario/a o familiar de ciudadano/a de comunitario/a**. Otra de las situaciones administrativas que destacan son las **personas solicitantes de protección internacional (33%)**. Hay que tener en cuenta, que estas personas también se pueden encontrar en una situación de “irregularidad sobrevenida”, tanto en los casos en que las solicitudes no son admitidas a trámite, como en los que las solicitudes son denegadas. Únicamente el **5% han conseguido algún tipo de protección internacional** (beneficiarias de protección subsidiaria, apátridas o refugiadas).

La situación familiar es diversa, destacando las **personas que están solteras (50%)** y las que tienen **hijos/as a su cargo (46%)**. Los datos sobre la naturaleza de los recursos económicos familiares reflejan la precariedad económica, posiblemente generada o agravada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. El **58% de las personas manifiesta carecer de recursos**, el **25% pertenece a una unidad familiar que reciben ayudas de tipo económico** (ayudas económicas de programas de acogida temporal, Salario Social Básico, prestaciones por desempleo, ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales), y solamente el **14% obtienen sus ingresos a través de un trabajo**, el cual en la mayoría de los casos se desarrolla en la economía sumergida. La crisis sanitaria ha provocado que las personas dejaran de tener ingresos económicos suficientes, teniendo que demandar algún tipo de ayuda a las entidades (prestaciones económicas, ayudas de alimentos y/o de vivienda).

En relación a la convivencia en el hogar, **la mayoría manifiesta vivir en compañía (86%)**, principalmente de algún/os **familiar/es**, sin embargo destacan también las **personas que viven con compañeros/as de piso o centro de acogida**. En cuanto a la vivienda, es habitual que las personas residan en un **piso de alquiler**, en menor medida destacan también las que residen en un **piso o centro de acogida (22%)**, y las que se encuentran en **situación de calle (4%)**. Las dificultades de ingresos económicos como consecuencia de la pandemia, han dado lugar en muchas ocasiones problemas de impago de los gastos de vivienda (alquiler, suministros, etc.).

El análisis de la situación laboral refleja la dificultad de las personas inmigrantes en el acceso al mercado laboral, agravada por el contexto provocado por el COVID-19, en el que muchas de las personas han perdido sus trabajos. Además este contexto ha supuesto también dificultades en la Administración a la hora de renovar los permisos de residencia, lo que ha impedido que muchas personas no hayan podido disponer de la documentación actualizada para poder ser contratada. Los datos muestran que el **50% de las personas se encuentran en situación de inactividad laboral y el 31% están desempleadas**. La inactividad laboral está relacionada, en muchos casos con la situación administrativa, ya sea bien porque las personas tienen su solicitud de protección internacional pendiente de admisión, o bien sea porque las personas están residiendo de forma irregular. El empleo sumergido es muchas veces la única opción entre las personas inmigrantes, así observamos que entre las pocas **personas que están trabajando (16%)**, muchos de ellos lo están haciendo sin contrato laboral. La mayoría de las personas que han trabajado en España, tienen **experiencia en puestos del sector servicios**, y en concreto en actividades relacionadas con la hostelería y el turismo, y el servicio doméstico. Cabe señalar que estos sectores se han visto muy afectados durante el confinamiento provocado por la crisis del COVID-19.

La cualificación y el nivel de estudios influyen a la hora de acceder a un empleo. **Casi todas las personas tienen estudios primarios, el 33 % tienen estudios secundarios y el 18% tienen superiores**, sin embargo sólo el **3% han conseguido homologar su titulación**, lo que repercute negativamente en el acceso a un empleo. **La mayoría tienen conocimiento en el idioma español**, en muchos casos porque se trata de personas originarias de países hispanohablantes, **únicamente el 11% tienen un nivel inicial (A1)**.

En cuanto a la intervención llevada a cabo por las entidades en 2020, ésta ha tenido que adaptarse al contexto de pandemia. Durante el confinamiento la atención presencial de las entidades ha sido muy reducida, teniendo que suspenderse en la mayoría de los casos. Por otro lado, las entidades han tenido que utilizar medios telemáticos para poder realizar las intervenciones. En el Diagnóstico observamos que las prestaciones más demandadas han sido las del ámbito de actuación de **“Información y orientación” y de “Empleo y formación”**. Los primeros meses de la

declaración de la pandemia muchas personas presentaban falta de información, generando un contexto de gran incertidumbre, especialmente ante los temas administrativos y laborales. La pérdida de empleo, también provocada por la pandemia, ha hecho que hayan aumentado las demandas de prestaciones relacionadas con la búsqueda de empleo.

El papel de las entidades sociales durante el estado de alarma ha sido de suma importancia, especialmente en la cobertura de necesidades básicas (alimentación y/o vivienda). El aumento de la pérdida de empleo, la precariedad económica, el incremento de necesidades básicas, las dificultades de las personas a la hora de formalizar o renovar su situación administrativa, junto con la reducción de los acompañamientos sociales de forma presencial por parte de las entidades, han producido un empeoramiento de las situaciones de vulnerabilidad de las personas, que ya presentaban antes del COVID-19.